



BASES DEL PREMIO TALENTO GLOBAL

CIDOB
BARCELONA
CENTRE FOR
INTERNATIONAL
AFFAIRS

B Sabadell
Fundación

Objeto

El “Premio Talento Global” reconoce aquellos trabajos que tengan una aproximación analítica original e incluyan investigación aplicada respecto a los retos actuales de las relaciones internacionales.

Temática

El premio se dirige a investigaciones sobre temáticas globales centradas en:

- Las nuevas dinámicas de la geopolítica global
- El estado de la democracia y el orden internacional liberal
- Revoluciones tecnológicas e impacto en las relaciones y gobernanza internacionales
- Retos del desarrollo sostenible, cambio climático y desigualdades globales
- Geoeconomía y relaciones comerciales
- Los retos de la integración europea
- La Unión Europea como actor internacional

Requisitos

- Tener menos de 45 años de edad con fecha del 31 de diciembre de 2024
- Las investigaciones podrán ser trabajos basados en proyectos académicos a partir del nivel de máster, incluyendo investigaciones pre y postdoctorales, trabajos de fin de máster y otras investigaciones no premiadas previamente que no hayan sido publicadas y que hayan sido redactadas en el último año
- La extensión de los trabajos será de entre 10.000 y 15.000 palabras
- Los trabajos deberán ser individuales
- Los trabajos deberán incluir investigación aplicada y propuestas innovadoras
- Las investigaciones se podrán presentar en catalán, castellano o inglés

Presentación de los trabajos

La convocatoria se abrirá el **1 de junio de 2024**.

La fecha límite para la presentación de los trabajos será el **30 de septiembre de 2024**.

Los trabajos deberán estar identificados con un título y la referencia a uno de los ámbitos temáticos identificados en esta convocatoria.

Documentación a presentar:

- Una copia encuadernada y una copia en formato digital del trabajo. Todas las copias deberán ser anónimas
- Un resumen del trabajo de 300 palabras aproximadamente que incluya una justificación de su idoneidad e impacto

La documentación se presentará en un sobre cerrado, con el título del trabajo, el ámbito temático de investigación, los datos personales del/de la candidato/a y el CV, en la sede de CIDOB (C/Elisabets, 12, 08001 Barcelona) en horario de 8h a 20h (presencialmente o por correo postal). Se enviará también una copia digital a seleccio@cidob.org bajo el asunto ‘Premio Talent Global’.

Formato y estilo

Presentación en Word, Times New Roman 12 o Arial 11; espacio interlineado 1,5; en caso de que haya gráficos y figuras, se presentarán en formato .jpg o .xls y numerados de forma correlativa dentro de cada capítulo; referencias completas al final del texto y mencionadas en el cuerpo del texto con apellido, año y página de referencia, si procede.

Proceso de selección y notificación

La resolución del premio irá a cargo de un jurado formado por un miembro de la dirección de CIDOB y un miembro propuesto por la Fundación Banco Sabadell, así como tres expertos/as en las temáticas de la convocatoria.

El premio podrá declararse desierto si la calidad de los trabajos presentados no se considera adecuada.

La resolución del premio se comunicará **durante la segunda quincena de octubre de 2024**.

Dotación del premio

El "Premio Talento Global" será otorgado a un primer premio dotado con 2.500€ y un segundo premio dotado con 1.500€. La entrega se hará efectiva mediante transferencia bancaria a partir de la concesión pública del premio y con posterioridad a la firma por parte del/de la autor/a del contrato correspondiente según la ley vigente. A la dotación económica se deducirán los impuestos que sea pertinente aplicar. Los trabajos ganadores podrán ser publicados en el marco de las líneas editoriales de CIDOB. Antes de su publicación, se podrán sugerir cambios y modificaciones los autores o autoras.

Presentación pública

Los trabajos ganadores serán presentados públicamente en el marco de los Diálogos Fundación Banco Sabadell, que tendrán lugar **en noviembre de 2024** en la sede de CIDOB (C/Elisabets, 12, 08001 Barcelona).

Los Diálogos Fundación Banco Sabadell consistirán en una jornada con dos sesiones de difusión pública de los trabajos galardonados con el "Premio Talento Global". Cada sesión tendrá el formato de un diálogo entre la persona ganadora del premio y un segundo ponente especialista en las temáticas premiadas.

Propiedad intelectual

El otorgamiento del premio supone que el/la autor/a ceda en exclusiva a CIDOB los derechos de explotación del estudio. Esta cesión incluye los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y traducción, para su explotación en cualquier formato, soporte, medio e idioma.

CIDOB podrá reproducir y almacenar digitalmente el estudio y ponerlo al alcance del público a través de Internet, así como suscribir con terceros los acuerdos que sean necesarios para posibilitar su óptima explotación en las diversas modalidades.

La obtención del premio es incompatible con cualquier otra ayuda económica aportada por otra institución para realizar el mismo estudio. No se producirá la cesión de los derechos para los trabajos no premiados.

Protección de datos personales

Los datos de los/as candidatos/as serán tratados para gestionar el proceso de selección. El responsable de tratamiento es CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs). La base jurídica del tratamiento de los datos es el consentimiento que otorga al presentar la candidatura.

Los datos no serán comunicados a terceras entidades, fuera de las que vengan derivadas de obligaciones legales o contractuales de CIDOB. Los datos y CVs de los/as candidatos/as no seleccionados/as serán destruidos en un plazo máximo de seis meses después de la resolución de la convocatoria. Para obtener más información o para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad de los datos personales, se deberá enviar una solicitud a la atención del Comité de Seguridad y Ética, C/Elisabets 12, 08001 Barcelona o bien al correo electrónico privacy@cidob.org.